

Mundo al revés

Señor Director:

Increíble pero cierto. Se multa al comerciante que pinta su fachada para mejorar el entorno de su barrio, se fiscaliza constantemente al locatario formal, mientras en su puerta el informal vende los mismos productos a mitad de precio.

Estamos en un país donde rayar los espacios públicos es gratis, vender en la calle es gratis y no respetar el Estado de Derecho también lo es. Hemos llegado a tal nivel de relativización de los conceptos básicos de la convivencia social que hacer las cosas bien es castigado.

Tal como lo afirma el título de esta carta: el mundo al revés.

RICARDO MEWES

Presidente de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Chile (CNC)